



ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN VILLA CLARA

Constituirán mañana Asamblea Provincial del Poder Popular

En el teatro La Caridad, en Santa Clara, quedará constituida a las 10:00 de la mañana del domingo 25 de marzo la Asamblea Provincial del Poder Popular en Villa Clara, con la toma de posesión de los 79 delegados electos en los pasados comicios del 11 de marzo.

Será un momento solemne en que cada representante del pueblo jurará guardar lealtad a la Patria, observar y hacer observar la Constitución, las leyes y demás normas jurídicas; ser fiel servidor del pueblo y la comunidad, al control de los cuales se somete, y cumplir las obligaciones impuestas por el cargo para el que han sido elegidos.

De igual manera, cada uno de los delegados se comprometerá de manera pública a que si de algún modo faltase a ese juramento, sea demandado por el pueblo que los eligió de manera democrática.

por Cuba
Elecciones generales
2017-2018

Una vez constituida la Asamblea Provincial, se dará paso a la elección mediante el voto directo y secreto del presidente y del vicepresidente, un momento antecedido de un amplio proceso de consultas de la Comisión de Can-

didatura a cada uno de los delegados, tal como establece la Ley 72, Ley electoral.

Para elegir el presidente, los delegados escribirán dos X junto al nombre del candidato de su preferencia en la boleta, y una sola X para el vicepresidente, y ambos deberán alcanzar más del 50 % de los votos válidos emitidos. Por designación, quedará también nombrado el secretario de la Asamblea; de inmediato todos tomarán posesión de sus cargos.

La Asamblea Provincial del Poder Popular sesionará durante un período de cinco años hasta la convocatoria a nuevas elecciones generales. Los elegidos pueden ser revocados de sus cargos en cualquier momento, según el procedimiento que establece la ley.

Como invitados al solemne acto de constitución participarán los diputados electos por Villa Clara al Parlamento cubano, así como los

representantes de las distintas organizaciones que integran la sociedad civil villaclareña.

Con posterioridad, como parte del proceso de elecciones generales, quedará constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular, prevista para el 19 de abril, día de la victoria de Playa Girón. En esa fecha asumirán sus cargos los 605 diputados recién elegidos, de los cuales 338 lo harán por primera vez, con un 48,9 % de representación femenina, el segundo Parlamento en el mundo con mayor número de féminas.

En la propia jornada constitutiva serán electos el presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea Nacional, así como el presidente, primer vicepresidente, cinco vicepresidentes, el secretario y 23 miembros más del Consejo de Estado de la República de Cuba.

● Narciso Fernández Ramírez

Sincronizarán nuevo Parque Solar Fotovoltaico

—El emplazamiento, situado en los predios de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, aportará 1,1 MWp al Sistema Eléctrico Nacional.



El Parque Solar Fotovoltaico de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas contribuirá a alcanzar el 24 % de participación de las fuentes renovables de energía en la producción de electricidad en Cuba. (Foto: Ramón Barreras Valdés)

Erigido en los predios de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, el tercer parque solar fotovoltaico (PSFV) de Villa Clara —actualmente en fase de pruebas— se encuentra listo para su próximo acoplamiento al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Según precisó su inversionista, el ingeniero Rafael Pérez Santana, de la Empresa de Servicios Técnicos Especializados de Cienfuegos (ESTEC), el emplazamiento, con una potencia máxima de 1,1 MWp, cuenta con 4400 paneles instalados en 200 mesas.

Con su puesta en marcha, se dejarán de emitir a la atmósfera más de 1000 toneladas anuales de dióxido de carbono —dijo— y se evitará la quema de 400 toneladas de petróleo en igual período de tiempo, empleadas en la producción de electricidad.

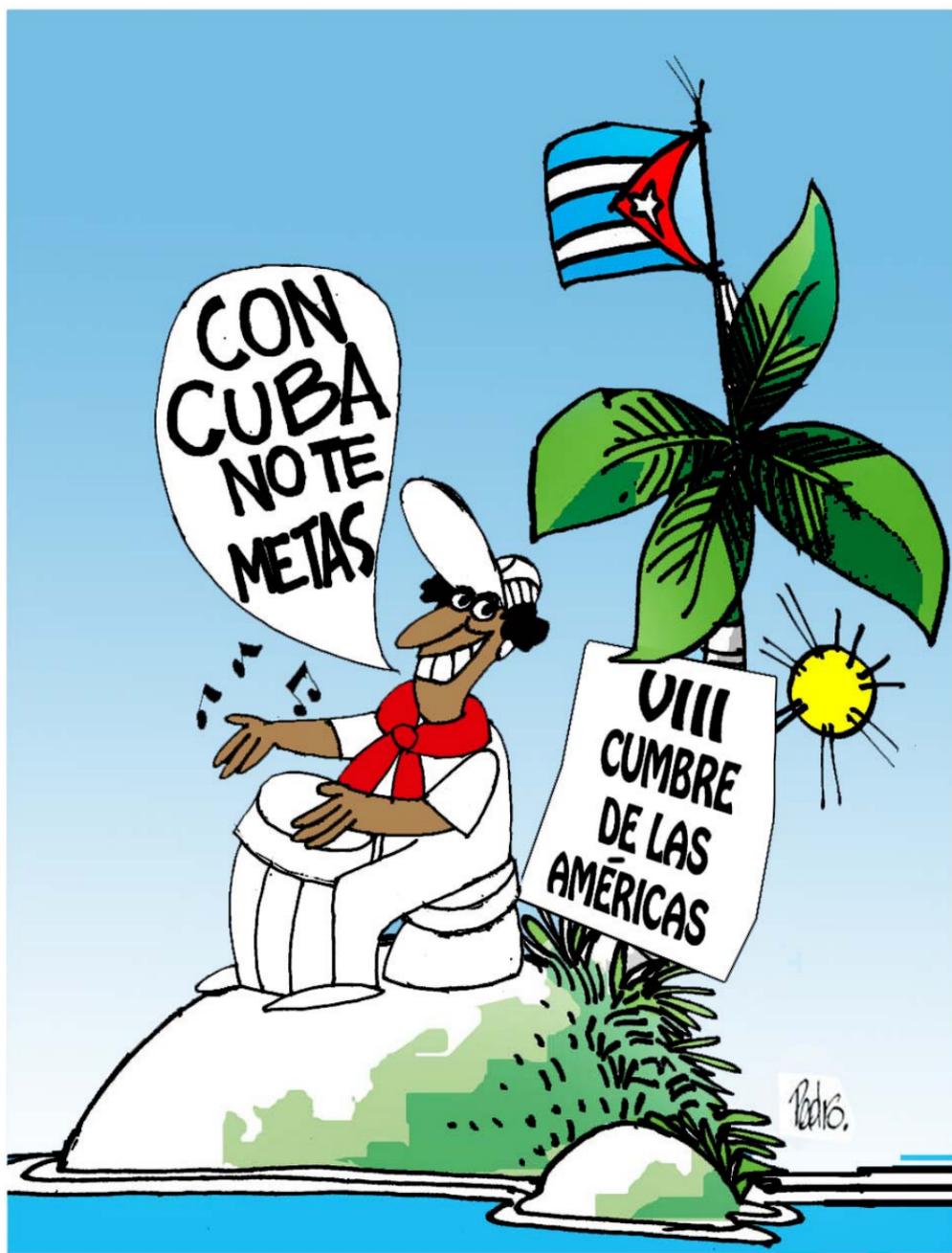
Por su parte, el doctor Juan Pablo Barrios Rodríguez, decano de la

facultad de Ingeniería Eléctrica de la casa de altos estudios, expresó que el PSFV favorecerá el desarrollo del nuevo plan de estudios, que incorpora contenidos vinculados con la energía renovable.

Actualmente en Villa Clara están en proceso de ejecución los emplazamientos Caguagua II (4,4 MWp) en Quemado de Güines, que duplicará la potencia del primero erigido en esa región en julio de 2017.

También prosigue el montaje del PSFV de Marrero (2,2 MWp), en Santa Clara, que entrará en funcionamiento en el segundo semestre del año, y está previsto ejecutar otros tres en Corralillo, Cayo Santa María y en áreas aledañas a la Minindustria de la Empresa Agropecuaria Valle del Yabú, en la capital provincial.

● Idalia Vázquez, y Yordany Lugo y Omar E. Cárdenas (estudiantes de Periodismo)



Comentario Gráfico